



**MINISTERIO
DE GOBIERNO
COMUNICADO
DGSC - DG N° 11/2026**

Por medio de la presente, se comunica que, a solicitud de los administrados de la Dirección General de Sustancias Controladas y con el propósito de fortalecer el conocimiento y la correcta aplicación de los procedimientos institucionales, se replicará la **CAPACITACIÓN VIRTUAL**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Fecha: Lunes 24 de agosto de 2026

Hora: 15:00

Plataforma: Página Oficial de Facebook de la Dirección General de Sustancias Controladas

Enlace de Capacitación:

<https://www.facebook.com/profile.php?id=61593251201660>

Temario:

- 1.- Uso de la aplicación móvil DGSC-HR Hojas de Ruta.**
- 2.- Devolución o Ampliación de Hojas de Ruta.**
- 3.- Devolución de Autorizaciones de Compra Local.**
- 4.- Devolución o Ampliación de Autorizaciones Previas (Importación, Exportación y Producción).**
- 5.- Reportes Mensuales (Descargos).**

La participación de los administrados permitirá optimizar el manejo de los procedimientos y el uso adecuado de las herramientas informáticas implementadas por la Dirección General de Sustancias Controladas, consultas al 79113901.

Es cuanto se comunica para su conocimiento y fines consiguientes.

La Paz, 20 de agosto de 2026



Cc. Arch
MUC/ampg/kcl
HR MG-20260820-125



Lic. Marcelo Ugarte Castilla
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS
VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL S.C.
MINISTERIO DE GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO

Av. Arce esq. Belisario Salinas N° 2409 La Paz - Bolivia
Teléfono: (591-2) 2170200, 2120002, 2120003, 591-2 2170200